



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

"LOS PRIMEROS 1,000 DIAS DE VIDA"

DEPENDENCIA: Sistema DIF Amatitán

PROGRAMA: Asistencia alimentaria en los Primeros 1,000 días de vida

RESPONSABLE: Erendira Liseth Rivera Castañeda

TIPO DE SERVICIO:

Se ofrece una dotación mensual a los beneficiarios inscritos en el programa, entregando una dotación de despensa básica y ocho litros de leche.

Se dan talleres mensuales referentes a lactancia materna, embarazo, nutrición adecuada y sano desarrollo en los menores.

DESCRIPCION DEL SERVICIO:

Proporcionar la dotación de alimento y leche para contribuir a un sano y óptimo desarrollo en los primeros 1,000 días de vida

El sistema DIF inscribe a personas en vulnerabilidad aptas para el programa para conformar los tres padrones.

Se entrega la dotación alimentaria mensual con un costo bajo el cual se utiliza para el proyecto cuotas de recuperación y se entrega una dotación de fruta y verdura dos veces al año.

ETAPAS DEL PROCESO:

- Capacitación
- Carta de compromiso
- Promoción, difusión y convocatoria del programa
- Selección de los beneficiarios -Aplicación de encuesta EFIIA por integrante
- Oficio de focalización y cobertura
- Evaluación de solicitudes
- Integración de expedientes individuales por persona
- Presentación de los expedientes
- Elaboración de los padrones
- Captura del beneficiario en la plataforma
- Captura de medición: talla y peso
- Validación de los padrones, revisión y autorización por parte de SEDIF
- Lista de espera
- Notificación de fechas de pláticas y entregas de dotación
- Listas de asistencia y de recibido
- Proyecto de cuotas de recuperación
- Evaluaciones iniciales y finales de satisfacción
- Supervisión de operatividad
- Seguimiento de mujeres embarazadas y en periodo de lactancia

No	Responsable	Actividad	Formato/ document
1	Sistema estatal de dif Jalisco	Convoca y capacita a los SMDIF en la normatividad y operatividad del programa.	Reglas de operación vigentes Presentación en power point
2	Autoridades de los sistemas municipales dif	Los SMDIF firman convenio de colaboración anual y una carta compromiso para llevar a cabo la implementación de seguimiento del programa en el SMDIF, como lo solicita la regla de operación	Convenio de colaboración Carta compromiso y ROP 2024
3	Sistema municipal dif	Difunde y convoca a la población interesada en el programa, realizando la programación de las localidades que presentan mayor vulnerabilidad alimentaria.	Material de difusión Lonas impresas spots de radio carteles anuncios perifoneo etc.
4	Beneficiarias	Reciben la información básica del programa así como los requisitos para ingresar	No aplica
5	Sistema municipal DIF	Recibe a las personas interesadas en ingresar al programa y las anota en un listado	Listado de personas interesadas
6	Sistema municipal DIF	Focaliza y aplica la efiiA y solicita la documentación	Formato EFIIA
7	Beneficiarios (06 a 24 meses)	Madre, padre tutor y/o cuidador acude con el o la probable beneficiaria para la toma de peso y talla, entrega la documentación solicitada	Constancia médica del beneficiario CURP del beneficiario o acta de nacimiento con CURP comprobante de domicilio INE o IFE vigente.
8	Beneficiarias mujeres embarazadas y en periodo de lactancia	Acude y entrega documentación solicitada como requisitos	Sistema de información vía web http://mildias.difjalisco.mx
9	Sistema municipal DIF	El sistema de información. Califica la información pronunciada a través de la efiiA arrojando los resultados	Cartilla de los 1000 días u otro tipo de cartilla que compruebe su control de gestación en el curso de embarazo CURP o acta de nacimiento con CURP Comprobante de domicilio INE o IFE vigente

10	Beneficiarias	En caso de que el usuario no sea candidato para recibir el apoyo. Termina el proceso	°No aplica
11	Sistema municipal DIF	si el beneficiario cubre el perfil se integra se integra el expediente de cada uno de los candidatos a beneficiarios haci como se integra el expediente a SMDIF	expedientes individuales expediente el SMDIF
12	Sistema municipal DIF	Se integra captura valida de padrón de los padrones de los futuros beneficiarios	Padrón capturado Expediente en físico de los beneficiarios
13	Sistema estatal DIF Jalisco	Acude alas instalaciones del sistema DIF Jalisco con padrones y capturas de validados	Padrón capturado Expedientes en físico de los beneficiarios
14	Sistema estatal DIF Jalisco	Recibe al municipio revisa que el padrón y expediente cubran el perfil solicitando el ROP autoriza si cubre todo lo necesario	Padrón capturado Expedientes en físico de los beneficiarios
15	Sistema Estatal DIF Jalisco	En caso de que el padrón no cubra con los requisitos solicitando el SEDIF proporcionando la asesoría necesaria a los SEDIF asta que su padrón asi como los demás documentos cumplan con lo requerido	Padrón oficio de validación del padrón carta compromiso Expedientes individuales escaneados
16	Sistema Estatal DIF Jalisco	Notifica a los SMDIF Sobre la autorización de sus padrones	Padrón Oficio de validación del padrón Carta compromiso Expediente individual
17	Sistema Estatal DIF Jalisco	Autorizando el padrón el SMDIF imprime de la pagina web en toda su localidad	Oficio de autorización del padrón

18	Sistema municipal DIF	Autorizado el padrón el SMDIF imprime de la página web	Listado de beneficiarios
19	Sistema municipal DIF	página web el formato para publicarlo en todas las localidades e informar ala población	Proyeccion de calendarios
20	SISTEMA ESTATAL DIF	Realiza candelarios De entrega anual	Proyección de calendarios

FIRMAS DE AUTORIDADES RESPONSABLES

2024-2027

Erendira L. Rivera C.

Erendira Liseth Rivera C.
Encargada del programa




Lenia Berenice Lazcarro
A.
Directora del Sistema
DIF

Karina de Jesús López
Landeros
Presidenta del Sistema DIF